



Asunción, 12 de abril de 2006

Señores

.....

..... N°

Tel.

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con el objeto de invitarlos a presentar cotización para la prestación del **Servicio de Escribanía Pública**, de acuerdo a las condiciones estipuladas en los Términos de Referencia que se acompañan a la presente.

Documentos a presentar con la Oferta: (Originales o copias autenticadas)

- Declaración Jurada y certificada ante escribano público de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40° de la Ley N° 2051/03.
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente o en su defecto, constancia de pago de la Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente al de presentación de ofertas y del pago del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal.

Presentación de Ofertas: de 08:00 hs. hasta las 08:45 hs., del 24 de abril de 2006.

Apertura de Ofertas: a las 09:00 hs., del día 24 de abril de 2006.

Lugar de Presentación y Apertura de Ofertas: Gerencia Operativa de Contratación (Piso 15 Edificio San Rafael, Yegros 437 y 25 de Mayo).

Forma de Pago: Los pagos referentes a los servicios serán efectuados con fondos propios de la CONATEL, en forma mensual, conforme a los servicios realizados en dicho periodo y a los precios ofertados, en un plazo no mayor a (20) veinte días posteriores a la presentación de las facturas correspondientes (Piso 7 - Mesa de Entrada – Edif. San Rafael), y verificación por parte de CONATEL. De cada Factura presentada se efectuará la retención del 0,5% del valor neto, en carácter de contribución prevista en el Art. 41° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y las demás retenciones correspondientes.

Plazo del Servicio: 12 (doce) meses a partir de la firma del Contrato Abierto.

Consultas: a Gerencia Operativa de Contratación, Tel/Fax 445.667, E-mail contratacion@conatel.gov.py hasta las 12:00 hs. del día 18 de abril de 2006.

Atentamente,

Arq. CARLOS TOMASSONE
Gerente Operativo de Contratación



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ESCRIBANÍA PÚBLICA

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

- Autenticación de Actas del Directorio,
- Transcripción de Actas del Directorio,
- Copias de Actas de Directorio,
- Autenticación de Documentos varios.

Obs.: Las Actas del Directorio constan entre cinco (5) a treinta (30) hojas de tamaño oficio.

2. CONDICIÓN PARA PARTICIPACIÓN

El Oferente deberá ser Notario o Escribano Publico con Registro Profesional habilitante, cuyo estudio se encuentre en la zona céntrica de Asunción.

3. TIPO DE CONTRATO

El Contrato será en la modalidad de "Contrato Abierto", con vigencia de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de la firma del mismo, en el cual se establecerán el monto mínimo y máximo a ser aplicados.

4. FORMA DE PAGO

Los pagos referentes a los servicios serán efectuados con fondos propios de la CONATEL, en forma mensual, conforme a los servicios realizados en dicho periodo y a los precios ofertados, en un plazo no mayor a (20) veinte días posteriores a la presentación de las facturas correspondientes (Piso 7 - Mesa de Entrada – Edif. San Rafael), y verificación por parte de CONATEL.

De cada Factura presentada se efectuará la retención del 0,5% del valor neto, en carácter de contribución prevista en el Art. 41º de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y las demás retenciones correspondientes.

5. FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y MONEDA DE LA OFERTA

Fuente de Financiamiento: Fondos propios de CONATEL.

Moneda de la Oferta: Los precios de la Oferta deberán ser expresados en Guaraníes.

6. PLANILLA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

La oferta deberá presentarse conforme a la planilla que se inserta a continuación, en hoja de presupuesto legal o en hoja membretada, debidamente firmada.

Ítem	SERVICIO	Precio G. (IVA incluido)
1	Autenticación de Actas del Directorio	
2	Transcripción de Actas del Directorio	
3	Copia de Actas de Directorio	
4	Autenticación de Documentos Varios (por firma)	
5	Gastos Administrativos	
6	Honorarios	

7. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA

Originales o copias autenticadas de:



CONATEL

COMISION NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES

- Declaración Jurada y certificada ante escribano público de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40° de la Ley N° 2051/03.
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente o en su defecto, constancia de pago de la Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente al de presentación de ofertas y del pago del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal.
